

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
17708
Fecha de Aprobación
22 AGO 2017
ROL S.I.I
973-18

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 383 de 08/05/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 47831 de fecha 25/05/2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ---- vigente, de fecha ---- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 24 de fecha 20/03/2017 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° ---- de fecha ---- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 247,23 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a OFICINAS ubicado en calle/avenida/camino LOS ARTESANOS N° 1130 Lote N° 13-C manzana I localidad o loteo ZONA INDUSTRIAL sector URBANO Zona Z13 del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial ----

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES VIMEL LIMITADA	76.042.776.4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
AQUILES IVAN MELENDEZ VARGAS	9.021.786-0

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
CONSTRUCTORA CONOR LIMITADA	76.227.446-9	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
CHRISTOPHER FRANK SIR	14.005.251-5	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
DANIEL GONZALEZ VIDAK	13.009.011-7	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
ART. 1.2.1. OGUC	----	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
YENY CATALINA OSORIO LOZAN	13-1	1era
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
----	----	----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDA	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		SERVICIOS	OFICINAS	
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO		
<input checked="" type="checkbox"/>	otros (especificar)		GARAGE DE ESTACIONAMIENTOS	

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	247,23		247,23
S. EDIFICADA TOTAL	247,23		247,23
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)		984,44	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	0,25	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,7
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	0,7	0,027	DENSIDAD	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	24,50m	6,00m	ADOSAMIENTO	2.6.2 OGUC
RASANTES	80	OGUC	ANTEJARDIN	5 Mts.
DISTANCIAMIENTOS	2.6.3 OGUC	2.6.3. OGUC		5 Mts.

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	6	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	9
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

<input type="checkbox"/>	D.F L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Vv. Econ. Art 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC:

<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art.123	<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)
--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	---------	--------------------------	----------	--------------------------	---------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO:	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	9
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m ²
			G-3	58,23
A-3	189,00			
PRESUPUESTO			\$	40.127.477.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,50	%	\$ 601.912.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 601.912.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 180.574
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	421.339.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	4919099	FECHA	02-Ago-2017
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para efectuar Obra Nueva por una superficie de 247,23 m², en dos pisos para edificación con destino Equipamiento destino servicios actividad oficinas.
Rol SII 973-18.

La OBRA NUEVA, en dos pisos, está compuesta por:

- Primer piso: comedor, baño universal, baño 1, baño 2, oficina , escalera y galpon para estacionamientos.
- Segundo piso: escalera, sala común, baño administración y sala de reuniones.

Finalmente, la propiedad con destino oficinas, en dos pisos, compuesta por:

- Superficie total construida: 247,23 m²
- Superficie predial: 984,44m²
- Programa de recintos:
- Primer piso: comedor, baño universal, baño 1, baño 2, oficina , escalera y galpón para estacionamientos.
- Segundo piso: escalera, sala común, baño administración y sala de reuniones.

NOTAS:

• El profesional que interviene en el proyecto es:

- Arquitecto: Christofer Frank Sir
- Constructor: 1.2.1 OGUC.
- Calculista: Daniel Gonzales Vidak
- Revisor Independiente: Yeny Osorio Lozan

- Cuenta con Informe Favorable N° 24 de fecha 20/03/2017 del Revisor Independiente Sra. Yeny Osorio Lozan.

• El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

k-25.924



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE